ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426048				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)				
FECHA DE APERTURA	30-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	NTRA. SEÑORA DEL CARMEN N° 505, ESQUINA SOLDADO DESCONOCIDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. CHRISTIAN MARECOS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80098885-0**	**SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**	**printsolutionspy@gmail.com**
2	**80028474-7**	**PS LINE SA**	**rmoreno@psline.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 250 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PS LINE SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 199 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	6	1734830	NO
PS LINE SA	69	1734743	NO

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA
"ALQUILER DE IMPRESORAS"
ID Nº 426.048

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **22 (Veinte y Dos) días del mes de Marzo del año 2023**, siendo las **09:30 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, en el marco de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
DATA MODE SA	80001532-0	205770	jcastillo@hpstore.com.py
OFFICE COMPU SA	80013316-1	206176/0983-727543	belinda@officecompu.com.py
PS LINE SA	80028474-7	220-220/981553737	rmoreno@psline.com.py
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80098885-0	021 3270806/0971 118 336	printsolutionspy@gmail.com
TOP INFORMATICA S.R.L.	80018199-9	021/661-277	dani_adrg@hotmail.com

El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Que, solamente 2 (dos) empresas: ***SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. y PS LINE S.A.;*** han presentado oferta dentro del plazo límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, *Artículo 2º "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos y de 3 (tres) días corridos cuando sean inferiores a 200 (doscientos) jornales mínimos. Estos plazos se computarán desde la fecha de difusión en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) y deberán ser difundidas mediante sus respectivas adendas)".*

Siendo las 09:35 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura de ofertas, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Lic. CHRISTIAN MAECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)

ACTA DE APERTURA N° 02/2023

CONTRATACION DIRECTA DINCAP
"ALQUILER DE IMPRESORAS"
ID Nº 426.048

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **30 (Treinta) días del mes de Marzo del año 2023**, siendo las **09:30 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, en el marco de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

En primer lugar, se hace constar que por ***ACTA DE PRÓRROGA***, de fecha ***22 (Veinte y Dos) de marzo*** del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, Artículo 2º "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos y de 3 (tres) días corridos cuando sean inferiores a 200 (doscientos) jornales mínimos. Estos plazos se computarán desde la fecha de difusión en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) y deberán ser difundidas mediante sus respectivas adendas)".

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **DATA MODE S.A.; OFFICE COMPU S.A.; PS LINE S.A.; SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. y TOP INFORMATICA S.R.L.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Rosanna Portillo.

VISIÓN: Institución moderna que lidera el sector agrario del país
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido Teléf.: (+595 21) 607 817 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta Gs.	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Constancia SIPE N°	Cedula de Identidad del Firmante (Persona Física)	Constitución o Poder de Representante (Persona Jurídica)	Folio N°
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	80098885-0	printsolutionspy@gmail.com	250.-	Presenta	Presenta 7.700.000	1734830	No Aplica	SIPE	6
PS LINE S.A.	80028474-7	rmoreno@psline.com.py	199.-	Presenta	Presenta 7.700.000	1734743	No Aplica	SIPE	69

Siendo las 09:42 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Rossana Portillo

Lic. CHRISTIAN MARECOS
Representante de la Sub. UOC
DINCAP – MAG